entre bamalana y Paente



Del miércoles 25 de

noviembre de 1835.

dhundadels de sentecimentes. Delination Sunt slou Santa Catalina Virgen y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de nuestra Señora de la Ayuda; de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 16 minutos, y se pone a las 4 y 44.

Dia.	horas.	Termou	ietro.	Bar	meti	0.	Vientos y Atmósfera.
24 7	mañana.		5	32 p.	11	1.2	N. O. nub.
d.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	10	HHHHHHHH 100,000			DEAD SHOW	S. id.
id. 10	noche.	9	endors	32	11	2	S. O. sereno.

Servicio de la plaza para el 25 de noviembre de 1835.

Gefe de dia el segundo comandante del escuadron de Lanceros nacionales D. Jeaquin de Gispert.-Plaza, Real Cuerpo de Artilleria, Saboya y batallones nacionales. -Rondas y contrarrondas 12.0 batallon de línea nacional .- Hospital y provisiones, el capitan graduado de teniente coronel D. Antonio Boada, retirado en esta plaza.-Teatro 10.º batallon nacional.-Reten en S. Francisco, un oficial y 30 hombres del 15.0 batallon nacional de linea y escuadron de lanceros. Patrullas los cinco batallones nacionales y escuadron de lanceros de idem. mbe à appeldo se entre se appela entre aband

- dioquel sinsulas Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Josef Trenchs.-Plaza. D. Miguel Benanzar. - Gobernador. D. Juan Villanueva. - Imaginaria. D. Manuel Burgos. -El sargento mayor interino, Josef de Magarola y Tobar.

med energines, can todas los d.A.AAQZ por duplicado que chedaten ce-

2. abiner absidud sup Madrid 12 de noviembre.

Se lee en el Centinela de los Pirmeos del 31 del pasado: El 25 del corriente los generales Evans y Jauregui salieron de Bilbao con dos fuertes columnas, componiendo las dos 7000 hombres, 200 caballos y un tren de artillería volante. sh sens desso ornes anel como ales reces

Se dirijieron sobre Durango por el camino real, en el que dice dicho periodico tuvieron varios encuentros con los facciosos mandados por Sarasa y Villareal, causandoles la pérdida de 70 muertos y 100 heridos: añade que dicha noticia la tiene por conducto carlista, el que aseguraba que habian vuelto aquel mismo dia las tropas a Bilbao.

Habiendo sido cortados por las tropas de la Reina todos los puentes, los

viveres para la faccion, que se halle hácia la parte de Estella, tienen que pasar casi bajo el tiro de cañon de Pamplona.

Se presentan estos dias muchos facciosos á las autoridades de Pamplona. En Puente la Reina se han presentado tambien 17 soldados con un oficial.

- Con fecha 2 del corriente dicen de Vitoria lo que sigue:

"La destruccion de los puentes sobre el Arga entre Pamplona y Puente la Reina, produce los buenos efectos que se propuso el general en gefe, privando á los facciosos de los recursos que sacaban de los pueblos situados á la izquierda de este rio. Se continúa la destruccion de otros puentes por donde los facciosos acostumbraban hacer sus incursiones sobre Pamplona, y ya se conocen en esta plaza los buenos efectos de esta operacion, pues se nota mas concurso de forasteros y mayor abundancia de abastecimientos. Los mozos forzados que tenia la faccion en Lanz y en Ulzama que pasaban de 2000 han recibido orden para que se vuelvan á sus casas todos los que no quieran seguir voluntariamente, y no ha quedado ni uno."

— Reina bastante desunion en los facciosos, especialmente entre el 7.º batallon y los guias navarros. Los rebeldes elogian mucho el comportamiento de nuestra caballería en los dias 27 y 28 del pasado.

Abeja.

La Real junta superior gubernativa de medicina y cirugia, director é inspector del cuerpo de médico-cirujanos del ejercito, en conformidad a lo mandado en el parrafo 1.º, capítulo 4.º del reglamento aprobado por S. M. en 2 de junio de 1829 para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de médico-cirujanos del ejercito, hace saber: Que se hallan vacantes varias plazas en el mismo, que deben proveerse por rigorosa oposicion, que se verificará en Madrid y en Barcelona : que los ejercicios consistirán en dos actos públicos que se tendrán en otros tantos dias, y de cuyos pormenores podrán informarse en la secretaria de la Real junta, en la misma que los pretendientes podrán firmar la oposicion por si ó por medio de apoderado; pero en el concepto de deberlo hacer indistintamente á todas las vacantes indicadas y que pueden resultar durante el concurso, y de que el que merezca ser nombrado para alguna de ellas se obligará á admitirla y á que se ponga inmediatamente en marcha para servicla, à menos que acredite legalmente imposibilidad física, representando en este caso desde su destino, conforme á lo dispuesto por S. M., para interin subsistan las necesidades de la guerra, en Real orden de 7 de setiembre último; presentando como requisito indispensable el titulo ó titulos de licenciados en medicina y cirugía, ó bien el reunido de médico-cirujanos, con todos los documentos por duplicado que acrediten debidamente los méritos, servicios y carrera literaria que hubiesen tenido, y que no pasen de 40 años de edad. El término para admitir firmas será el de 60 dias. La dotacion de los destinos será la respectiva al en que fuere colocado el aspirante, y los que señala el parrafo 1.º del capitulo 5.º del mencionado reglamento facultativo castrense de 1829, con las consideraciones militares que se expresau en el parrafo 5.º del mismo capitalo, ascensos progresivos hasta el de vicedirector de distrito que designa el parrafo 1.º, y aun tal vez a medico-cirujanos de la Real Camara con ejercicio, conforme a lo indicado en el parrafo 4.º del capitulo 6.º, y la opcion a los retiros y beneficios del Monte pio de profesores castrenses establecidos en los capítulos 7.º

```
COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.
 Operaciones hechas hoy jueves 12 de noviembre de 1835.
                  Titulos del 4 por 100.
 400000 \begin{cases} 2000000 \text{ rs. a } 47 \text{ por } 100 \text{ 2 enero vol. d. comp.} & 1 \text{ y } \frac{1}{2} \text{ p.} \\ 200000 & 46\frac{1}{2} & 60 \text{ ds. fecha id.} & \text{id.} \end{cases}
              464 60 ds. fecha id. id.
                 Titulos del 5 por 100.
394000 \begin{cases} 3000000 \text{ rs. } \text{ is } 53\frac{3}{8} \text{ por 100 60 ds. f. is vol. de comp.} \\ 94000 & 52\frac{1}{8} \end{cases} al contado.
                521 al contado.
                 Vales no consolidados.
       (10000 ps. á 26 por 100 24 diciemb. ó vol. d. comp.
                251 al contado.
62000 22000
30000
                26 diciemb. id. id.
                   Deuda sin interes.
       1000000 rs. á 131 por 100 45 ds. fecha ó vol. d. comp. cert.
                 135 60 id. id. id. id.
       1000000
                 135
        600000
                    60 id. id. id. id.
                 131 al contado. id.
       1000000
                 13 å id. id.
       1000000
                 13 9/16 60 ds. fecha id. id. id.
       1000000
       2234316
                 133 60 id. id. id. id.
       1000000
                 145
                    60 id. id. id. id. 2 p.
        192102
                 13
                            al contado. id.
       1000000
                    60 ds. fecha id. id. id. 1 p.
                 145
       548191
                 133 60 id. id. id. id.
       1000000
                     60 id. id. id. id.
       500000
                13% 30 noviemb. id. id. id.
       1000000
                 133 60 ds. fecha id. id. id.
       1500000
                 131 5 diciemb. id. id. id.
       1000000
                 13#
                       16 noviemb. id.
       1090000
                      2 diciemb. id. id. id.
       610700
                       59 id. id. id.
        400000
                 14
                    60 id. id. id.
       1000000
                134
                     al contado.
       000000
                13#
                      á id.
        300000
                     die character a id. a mineral and attention
       1000000
                    1 enero id. id. id.
                 14
        800000
                134
                    al contado.
        800000
                14
                    60 ds. fecha id. id. id.
       2000000
                15%
                       60 id. id. id. id. \( \frac{1}{2} p.
       500000
                13%
                     34 ds. fecha id. id. id.
                     60 id. id. id. id.
        900000
                14
       1000000
                          60 id.
                14
                                         id.
                                    id.
                138
        700000
                      al contado.
                      30 ds. fecha id. id. id. 4 p.
        500000
        823000
                          60 id. id. id. id.
```

O. P. ale reigner Cambios de Roy. . alfad as ear stange at A. R.

Londres $37\frac{5}{8}$ á $\frac{3}{4}$.—Paris 16 lib. y 2 á 3 sueld. — Alicante $\frac{3}{4}$ b. — Barcelona 1 ben. — Bilbao $\frac{1}{4}$ d. — Cadiz $\frac{1}{2}$ d. — Coruña $\frac{3}{4}$ d. — Granada par. — Málaga $\frac{1}{4}$ ben. — Santander 1 $\frac{3}{4}$ b. — Santiago $\frac{3}{4}$ á 1 daño. — Sevilla $\frac{1}{2}$ d. — Valencia $\frac{3}{4}$ b. din. — Zaragoza $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{8}$ d. — Descuento de letras 5 por 100 al año. Idem 15.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra. Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. general baron de Meer, en cargos de virey

en oficio de 9 del presente, me dice lo que sigue :

Excmo. Sr.: El coronel D. Leon Iriarte se me presenta en este momento, y me da parte verbal, que en cumplimiento de las órdenes que le di ayer tarde, marchó anoche sobre Larratuaña, y ha sorprendido á la partida de Ochotegui, matándoles 18, y haciéndoles 33 prisioneros, que es el total de que se componia dicha partida: me apresuro á noticiarlo á V. E. para su satisfaccion; quedando en remitirle el parte detallado que me pase dicho coronel, pues el correo sale y no me da tiempo para mas.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para noticia y satisfaccion de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logroño 11 de noviembre de 1835.—Excmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. Sr.

Secreiario de Estado y del despacho de la Guerra.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

Habiendo el gobernador civil de esta provincia hecho presente á S. M. la Reina Gobernadora los vejámenes que experimentan cuantos estan obligados, segun los reglamentos vigentes, a sacar cartas de seguridad, y habiendo por otra parte manifestado la experiencia que tales documentos son tan nulos para el fin político que se propusieron sus autores al crearlos, como para cualquiera otro, puesto que jamás los criminales carecen de ellos; S. M., perseverando siempre en sus beneficas intenciones de disminuir y acabar con cuanto de cualquiera modo veje ú ofenda á los súbditos de su excelsa Hija, se ha dignado mandar, que por abora, y hasta que definitivamente se reforma el ramo de Policía, cual conviene á un pueblo que siempre se mostró indócil á sus excesivas trabas, se suspendan las tales cartas de seguridad; pudiendo suplirlas, en cuanto al uso indispensable que de ellas debiera hacerse para viajar en el rádio de seis leguas, la formalidad de que todas las personas que los necesiten se provean de pasaportes, del mismo modo que se hallan establecidos para mayores distancias; pero con la condición de que la retribucion que se exija por ellos sea sumamente módica, y que ademas pueda extenderse su uso hasta el rádio de ocho leguas del domicilio ó residencia del que lo pida. Digolo á V. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años-Madrid 11 de noviembre de 1835 = Martin de los Heros.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 3 hasta 6 de noviembre. Dia 3. — Anoche el laud anestra Señora de la Merced, patron Gerardo Maristany, de Barcelona, Tarragona y Vinaroz en 10 dias, con aguardieute, vino, papel y géneros. Idem la Virgen del Mar, patron Pablo Maristany, de Barcelona y Tarragona en 11 dias, con papel, aguardiente y generos; y otros dos tambien españoles. Hoy el místico español S. Pedro, su patron Pedro Pages, de Barcelona y Alicante, con aguardiente, esparto y otros efectos á D. Antonio Coma. Ademas dos ingleses, un portugues y tres españoles. Pasó al O una goleta, y vienen de levante un bergantin-goleta y un místico. Y han salido la corbeta de guerra francesa de vapor Sphynx, su comandante el teniente de navio Mr. Baudin, para Tolon. Falucho español guarda-costa Lince, su capitan el teniente de navio D. Manuel de Cárlos, para cruzar. Ademas cinco mercantes españoles. Viento Oco. bonancible.

Dia 4. — Entraron un ingles y nueve españoles. Vienen del Estrecho dos embarcaciones menores. Y han salido dos faluchos españoles guarda-

costas, para cruzar. Viento ESE. bonancible.

Dia 5. — Goleta española guarda-costa Minerva, capitan el teniente de navio D. Ramon Pery, de Málaga en 2 dias. Ademas un ingles y tres españoles. Amaneció barado en las peñas salientes de Cabo Candor un falucho que se discurre guarda-costa, el cual ha sido remolçado entre dos aguas y conducido á la costa de Rota. No queda novedad en lo que permite ver la cerrazon. Y han salido un holandés y un español. Viento ESE, fresco.

Dia. 6.-Han entrado un ingles y seis españoles. Al SO. se halla un ber-

gantin. Y ha salido un español. Viento S. fresquito. Il I al al al antida al es

served of these al corobation a CATALUNA, office of these charidat of

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 2.ª semana comprensiva desde el dia 8 hasta el 14 de noviembre, los frutos que á continuación se expresan.

La fanega castellana. Trigo 56 rs. con 8 mrs. Centeno 46 con 29. Ce-

La fanega castellana. Trigo 56 rs. con 8 mrs. Centeno 46 con 29. Cebada 24 con 7. Maiz 27 con 11. Mijo 29 con 23. Aluvias ó judias 54 con

23. Habas 40 con 21. Garbanzos 62 con 17.

La arroba castellana. Arroz 24 con 5. Patatas 2 con 6. Aceite para co-

mer 60. Vino comun 14. Generoso 96. Aguardiente 32.

La libra castellana. Carne de vaca 1 rl. con 16 mrs. Carnero 1 con 29 Obeja 1 con 8. Focino 2 con 2.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. durante la mencionada semana,

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Acompaña este Diario el primer pliego de las sesiones de los ilustres Proceres y Sres. Diputados en la actual legislatura. Procurar mos repartir-los con mayor puntualidad que en la anterior. Desdel siguiente se imprimirán con caracter nuevo, estrenado al efecto. Las personas que quieran suscribirse á esta coleccion separadamente de las que se dan con el Diario se servirán adelantar 20 rs. por cada tomo que constará de unas 600 páginas.

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy, de las doce en adelante, si se presentan posturas admisibles, se rematarán separadamente en la casa de la Administracion les arriendos de las rentas del Real Patrimonio de los puntos siguientes: Villafrança, Tortosa y Amposta, Benifallet, Agramunt, Talarn y la Guardia, Merola, Madrona y Carbesi, las de varios pueblos de la Cerdaña y entre ellos las de

Bellver, Belleaire, Cuadre de Calders, el derecho de pasage de las barcas de San Boy y del Prat, y de varias otras rentas del mismo ramo en esta ciudad, conforme se anunció en el Diario del once de este mes.

Continúa la suscripcion de los donativos para el pago de la montura y equipo del escuadron franco de Cazadores de montaña 1.º de Cataluña.

The same of the sa	Rs. vn.
Suma de las cantidades anteriores	10122
D. Salvador Masó	320
D.ª Antonia de Becardi	200
Sres. de la Junta é individuos de corredores Reales de cambios.	2000
D. Joaquin Grases, abogado	20
D. a E. C. A	80
D. Joaquin Castaner	400

Barcelona 24 de noviembre de 1835 - El Gobernador interino - Ayerve.

Se avisa á Miguel Gardus natural de esta ciudad, para que se presente en la oficina de la P. M. de este ejército, para enterarle de un asunto que le interesa.

No habiendo podido verificarse por falta de licitadores la venta de varias piezas de paño procedentes de la quiebra de Francisco Negrevernis anunciada en el diario de esta ciudad del dia 13 del corriente: el Tribunal Real de comercio de la misma y su partido con auto del dia de ayer dado en méritos de la seccion 2.ª, ha mandado queden dichas piezas de manifiesto en poder del corredor Pablo Llétjos por el término de tres dias, contaderos desde la publicacion de este anuncio, á fin de que los que pretendan comprarlas puedan enterarse de su calidad y demas circunstancias y hacer los ofrecimientos que tengan por convenientes; señalando para el remate el dia 1.º de diciembre próximo á las tres de la tarde, en cuyo acto se admitirá el ofrecimiento mas ventajoso mientras sea arreglado á la ley. Barcelona 24 de noviembre de 1835. — Josef Manuel Planas, Escribano secretario.

Los Sres. comerciantes matriculados y propietarios de fábricas de esta ciudad se servirán concurrir á una junta general que debe celebrarse en la Real Casa Lonja el jueves dia 26 del corriente á las doce de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil, á fin de tratar asuntos de interes público, advirtiéndoles que la falta de asistencia podria perjudicarles. Barcelona 24 de noviembre de 1835.

El Secretario del tribunal Real de co-

mercio = Josef Manuel Planas.

Administracion de Aduanas del Principado.

D. Agustin Gairiga, D. Manuel Gallisa, D. Agustin Vilaro, D. Antonio Estrada y D. Josef de Amad todos del comercio de esta plaza se servirán presentarse en dicha oficina para enterarles de un asunto que les incumbe en el término de tres dias, en el concepto que pasado el cual, se les podrán irrogar algunos perjuicios. Barcelona 25 de noviembre de 1835.

Hoy en la plaza de los Encantes se vendera en pública subasta, un reloj

mu y bueno que tiene cuerda para ocho días, da cuartos y repite las horas con su correspondiente caja de madera, y una bomba de cobre.

Mañana á las 9 de ella á voluntad de su dueño se hará pública almoneda en la calle travesía de Lancaster, núm. 16, de varios grabados en cua-

dros de los mejores autores, y otros muebles y adornos modernos.

Para Civitavecchia saldrá el 1.º de diciembre próximo (permitié ndolo el tiempo), la goleta toscana nombrada Carolina, su capitan Lorenzo Tancredi, cuyo buque admite parte de cargo y pasageros, para el ajuste se conferiran con su consignatario calle de Buenaire, núm. 6, piso 2.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De la Coruña, Muros, Málaga y Tarragona en 24 dias, el laud Virgen del Cármen, de 40 toneladas, su patron Juan Iglesias, con pesuñas de buey. De Valencia y Tarragona en 25 horas el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Sagrera, con la correspondencia. Ademas 3 buques de la costa de esta provincia con vino.

Idem toscana. De Liorna, Marsella, Malion y Fornells en 40 dias, la polacra-goleta Siete hermanos, de 88 toneladas, su capitan Pascual Sardi,

con duelas a D. Manuel Magro.

Despachadas.

Bergantin-polacra español Providencia, su capitan Jaime Palet, para Génova, con efectos y lastre. Pailebot Activo, patron Josef Villoch, para la Puebla, con idem. Jabeque Sto. Cristo, patron Antonio Vicens, para Soller, con idem. Laud S. Autonio, patron Juan Buenaventura Farinos, para Vinaroz con idem. Idem S. Antonio patron Manuel Pages, para Málaga con aguardiente y otros efectos. Idem Vírgen del Cármen, patron Pedro Juan Pujol, para Alicante en lastre. Idem Sto. Cristo, patron Bartolomé Miralles, para Valencia, en idem. Idem la Clementina, patron Felipe Illorens, para Altea con mahiz. Bergantin sardo S. Josef, capitan Honorato Rela, para Gibraltar con frutos y efectos. Goleta sueca Perlen, capitan Juan Nielsen, para Ibiza en lastre. Bateo frances Fidel, patron Juan Campá, para Portvendres en idem. Ademas 13 buques para la costa de esta provincia con trigo, algodon, vino, aguardiente y otros géneros.

Lieros. Conocimiento de los temperamentos y probabilidades de la duras vion de la vida. Obra escrita en frances por el célebre Delacroix y nueva traduccion esmerada del profesor Mr. S. P., un tom. 8.º, 10 rs. en pasta. Se hallará en la librería de Oliva, calle de la Platería. La aceptacion de que ha distrutado esta interesante obrita y los tuenos resultados obtenidos por los que han usado sus prescripciones nos obligan á advertir al público que las pildoras indianas y el jarabe antiespasmódico, medicamentos prescritos en dicha obra, se hallan en la botica del señor Fors, calle de la Espasería.

En las inmediaciones de la Rambla vive una señora con su criada, que tiene una habitacion comoda con dos cuartos separados y amoblados, uno de ellos con su gabinete; la cual desea hospedar á un caballero decente, a quien dará toda asistencia: informarán en la tienda que venden pastas, calle de Fernando VII num. 13, entrando por la Rambla, á la izquierda.

El partero de la comision del Sr. Intendente, informara de una señora viuda que desea en-

Contrar dos o tres señores para darles toda asistencia al precio que se convengan.

El sillero de enea de la Biera de S. Juan, informará de otra que de ea lo mismo.

El que quiera prestar la cantidad de 5500 hibras catalanas en dinero, sobre una finca fuera de esta ciudad, podrà acudir à la casa num. 10, calle de S. Severo.

Una señora viuda que vive en la calle del Vidrio num. 2, primer piso, desca encontrar un caballero a quien dar toda asistencia al precio que convengan: tiene buena habitacion.

Por igualdad de nombre y apellido se ha recibido una carta dirigida à D. Francisco Soler. fecha en Gibraltar: el interesado podrá pasar á recogerla en la oficina de este periódico.

Ventas. En la cantera de S. Beltran se vendera à precio equitativo un caballo bueno para tiro

En las fábricas de velas de sebo de las calles de Cotoners y Boters, se venden velas de es-

pelmasita de superior calidad á precio moderado. En la calle de Basea num. 32, se vende queso muy tierno recien traido de Holanda, a to

rs. vn. la pieza y a 14 duros el quintal. Retornos. En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra , hay una galera para Za-

Magin Jené, con su coche al estilo de la diligencia, sale todos los dias por la mañana de esta ciudad para Mataró y vice versa, llevando los asientos a los precios siguientes: rotonda a 8 rs., interior à 6: para en esta ciudad en la posada de la Buena Suerte, y en Mataro eu la de Monserrate.

Pérdidas Se suplica à quien haya encontrado una hebilla de plata y una pieza de tirante que se perdió en la calle de Tallers, se sirva entregarlo en la fábrica de jabon de dicha calle,

que se daran 4 rs. de gratificacion.

Pasando por la calle de Mirallers se perdió una llave con una cadena de plata, cuya devolucion en la citada calle, cerca la Carasa escalerilla de frente de un colchonero, se gratificará con 4 rs. vn.

En la calle alta de S. Pedro num. 14, gratificarán al que entregue un hoton y almendra

con piedras violadas, que se perdió en dicha calle.

Se estravió un cachorro de 7 à 8 meses, cuyas señas son nariz de dos cañones, pelo canela, con manchas grandes de color de chocolate, rabo corto, uñas negras y otras señales que se daran si necesario fuese, en la tienda de hojalatero de la Rambla frente de Sta. Mónica num. 103, al que lo devuelva.

Un artillero nacional, pasando por varias calles de esta ciudad perdió una charretera ; y suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle baja de S. Pedro num. 16, frente de cara Bonaplata, donde darán 4 rs. de hallazgo.

Hallazgo, Quien haya perdido un reloj, acuda á la calle den Xuclá num. 10, que dando

las señas se entregará.

Sirvientes. Una joven de 29 años desea colocación en clase de camarera ó para los demas quehaceres domésticos, prefiriendola fuera de esta ciudad: informarán en la calle de S. Ramon tienda de zapatero num. 13.

Se necesita una muger de unos 25 á 30 años de edad, que sepa guisar y un poco de coser y aplanchar y tenga quien la abone: daran razon en la calle del Conde del Asalto, casa del re-

loiero, num. 85.

Se necesita una camarera que planche bien, cosa y surza médias y à mas se presente de-ceutemente para acompañar a una señorita: la que se halle en este caso acudirá a la calle del Hospital, fabrica de obillos, al lado del confitero del arco de S. Agustin, entrada grande, y pida por Doña Joaquina Marquesita.

Nodrizas. El cochero de casa Cortada, calle del Pino, informarà de una muger natural

de S. Clemente, que tiene la leche de 6 meses y desea criar. De otra cuya leche es de 4 meses, natural de Rubi, y que desea criar en su casa, infor-

maran en la taberna de la calle de Basea num. 53, frente la plazuela de los Plateros.

Joaquin Sala, que vice en la tienda num. 1 de la calle de S. Francisco de Paula, drrá razen de otra de 20 años de edad y leche de 12 meses.

Teatro. Hoy se ejecutara por la compañía italiana la opera seria en 3 actos, titulada: Parisina: música del Sr. maestro Donizetti.

Cambios del dia 24.

Londres 3-5 à 13/16 à v. fs. Tarragona à id. Paris 16. Titulos al portador de 4 p. c. 00. Madrid 17 p. c. daño. Zaragoza 2 p. c. id. 100 dano dinero. Valencia al par. Reus a id.

Vales Reales no consolidados, 742 p.

Deuda sin interes 864 p. 100 daño.